



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

**ACTA SESION N° 34, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2017, DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACION DE ACTA ANTERIOR.
- 2.- APROBACION DE CORRESPONDENCIA.
- 3.- EXPOSICION INVESTIGACION ESTERO EL CLAVITO.
- 4.- VARIOS.

ASISTENCIA

- 1.- **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, CONCEJAL
- 2.- **SERGIO HAEGER YUNGE**, CONCEJAL
- 3.- **PATRICIO TOLEDO ALVAREZ**, CONCEJAL
- 4.- **ERNESTO REINBACH HOFMANN**, CONCEJAL
- 5.- **LUIS BLANCO AREVALO**, CONCEJAL
- 6.- **ALEX BARRIENTOS ABELLO**, CONCEJAL

FUNCIONARIOS

- 1.- **RICARDO ORTIZ FARIAS**, DIRECTOR CONTROL.



**ACTA SESION N° 34, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2017, DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

En Los Muermos, a nueve días del mes de Noviembre del dos mil diecisiete, siendo las 09:30 horas, se da inicio a la sesión N°34 Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna, Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, y la asistencia de los Srs. Concejales: **ANTONIO GALLARDO CAILEO, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, ALEX BARRIENTO ABELLO**. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo a someter a votación el punto N°1 de la tabla.

TABLA DE CORRESPONDENCIA

- 1.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**
- 2.-APROBACION DE CORRESPONDENCIA.**
- 3.-EXPOSICION ESTUDIO ESTERO EL CLAVITO**
- 4.- VARIOS.**

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Concejal Gallardo señala que en la asistencia del inicio de la sesión, no aparece el Concejal Haeger, solicita corregir esto.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°33, CON LA OBSERVACIÓN DEL CONCEJAL GALLARDO.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA



CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°210

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°33, CON LA OBSERVACIÓN DEL CONCEJAL GALLARDO.

2.-APROBACION DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MENORANDO N°73 DE DAF.

se solicita modificación pptaria complementaria al Memo N° 71 de octubre 2017, toda vez que, lo que se percibió realmente de mayor ingreso para el FCM y multas TAG fue mayor a lo indicado en ese memo, y dicha recaudación debe cancelarse dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente. El detalle de mayor ingreso es el siguiente:

MAYOR INGRESO	AUMENTA	M\$
03.02.001.002	PCV-FCM	600.
08.02.002.001	Multas TAG	50.
	TOTAL	650.

MAYOR GASTO	SUPLEMENTA	M\$
24.03.090.001	AI FCM	600.
24.03.092.001	Multas TAG	50.
	TOTAL	650.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA



CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo N°211

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MENORANDO N°73 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

2.2.- MENORANDO N°74 DE DAF

se solicita modificación pptaria para suplir gastos en: reparación edificios, RSD reparación contenedores, materiales y m.o. reparación camiones, mantención áreas verdes octubre, control plagas en dependencias municipales, traslado dializados, OPD por cambio de residencia, Serv. País segunda cuota 2017, Asoc. Municp. Llanquihue por vertedero La Laja, caminos 2016(por ajuste a gastos 2017) ; todo ello mediante reconocimiento de mayores ingresos, de acuerdo al siguiente detalle:

MAYOR INGRESO	AUMENTA	M\$
03.01.002.002	Derechos de aseo	329.
03.01.003.999	Derechos varios	2.566.
03.02.001.001	PCV-beneficio municipal	1.741.
03.02.002	Licencias de conducir	814.
03.03	Impto. territorial	2.056.
08.02.001.999	Multas	3.272.
08.02.003	Multas Juzgado benef. municipal	2.054.
08.02.008	Intereses	637.
08.99.999.001	Otros	2.116.
	TOTAL	15.585.

MAYOR GASTO	SUPLEMENTA	M\$
22.04.011.004	RSD materiales	348.
22.04.010.004	Materiales reparación edificios	153.
22.06.002.004	RSD M. O.	421.
22.06.999.004	RSD contenedores	56.
22.08.003.004	Servicios mantención áreas verdes	5.034.
22.08.999.007	Act. no programadas(plagas)	1.362.



22.09.003.001	Discapacidad y Diálisis	2.430.
22.09.003.007	Actividades no programadas	800.
24.01.999.001	Servicio País	1.500.
24.01.999.003	O.P.D.	969.
24.03.080.002	Asoc. Municipios Llanquihue	121.
31.02.999.010	Caminos 2016	2.391.
	TOTAL	15.585.

Concejal Gallardo consulta por el ITEM plagas. **SECMUN** responde que es para ratizaciones de los jardines Municipales, Bodega Municipal, CCR, DIDECO y JPL.

Concejal Blanco consulta al Sr. Alcalde si ya se encuentra el programa de caminos 2018. **Sr. Alcalde** responde que aun no, ya que se está haciendo el último mejoramiento en la localidad de Cañitas, esto solicitado por el Ministerio de Salud para la obra de Planta de Tratamiento en esta localidad, además señala que debido a las condiciones climáticas aun están muy blandos los caminos para comenzar a intervenirlos.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo N°213

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MENORANDO N°74 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.



2.3.- ORDINARIO N°963 DE DAEM.

Se solicita informar a los señores Concejales, que los Docentes Antonia Castillo Gómez y Ernesto Barría Cubate, fueron beneficiados con cupos año 2016 para la obtención bono de retiro y a la fecha ya presentaron la Carta de Renuncia Voluntaria.

Por lo anterior es que solicitamos al Concejo autorizar a este Departamento Administrativo de Educación a solicitar los recursos a través de un anticipo de subvención para el pago de la indemnización correspondiente

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA, manifiesta su respeto hacia los dos colegas, en especial al Sr. Barría por haber compartido como Concejal
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo N°214

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°963 DE DAEM.

2.4.- CARTA SOLICITUD COMITÉ DE VIVIENDA CRECIENDO JUNTOS LA TOMA.

El objetivo de solicitar la aprobación del nombre de nuestra obra de vivienda, la cual se desarrolla en el loteo ubicado en el anexo a la población Los Volcanes, EX TOMA , este periodo de construcción está llegando a su fin a lo cual requerimos nos apruebe el nombre escogido por nuestros 20 socios activos.

El cual se llamara VILLA ERNESTO REINBACH, este nombre fue elegido en honor a su destacada labor, compromiso y cariño por parte de Don Ernesto con nuestro comité por todos estos años. Solicitamos también su aprobación de nuestra petición.

Concejal Barrientos señala que la sociedad hace sus reconocimientos casi siempre cuando las personas dejan de existir, pero en este caso al Colega Concejal se lo hacen sentir, sus agradecimientos por la ayuda prestada el compromiso, por alguien que se la jugó en el proyecto, señala que este grupo de pobladores hace sentir sus agradecimientos hacia el concejal, por



ejemplo en el tiempo de campaña ellos tenían muy claro esto cuando uno iba hasta este sector, comenta que él no tiene problema en aceptar esta solicitud, tampoco considera cual sería el inconveniente en aceptar esta solicitud, además felicita al Sr. Concejal por su trabajo realizado.

Concejal Toledo reconoce el trabajo realizado por el Concejal y su gran aporte a este comité para obtener sus viviendas, es un gran sueño que le cumple a estas familias, igual felicita al Concejal por su trabajo realizado. **Concejal Gallardo** señala que igual está de acuerdo con los comentarios emitidos por los Srs. Concejales, además comenta que igual existe una población con su nombre “San Antonio”, pero en su momento él no acepto que se llamase con su nombre completo, porque podría tomar a mal esto, señala que el respeta la opinión de la dirigencia en este del comité de vivienda; ya que nosotros como Concejo solo rectificamos las propuestas emitidas por estos comités a la hora de elegir sus nombres de calles, etc, además agrega que el apoya la moción emitida por la gente en este caso por el comité de vivienda “hay que escuchar la voz del pueblo”

Concejal Haeger señala que ya está todo dicho por los demás colegas, nada más se suma a las felicitaciones; ya que todo el trabajo realizado para este comité da frutos en este tipo de gestos.

Concejal Blanco señala que el conoce el tema muy de cerca, señala que el concejal Reinbach destino mucho tiempo, dedicación y recursos personales a este proyecto, consulta que esto incluso no debió haber pasado por concejo, considera que el comité es autónomo. Concejal Gallardo responde que, en este caso el municipio debe rectificar lo propuesto por ellos. Concejal Reinbach señala que esto también es posible gracias al municipio. Agradece las palabras de los Srs. Concejales.

Sr. Alcalde señala que existen dos problemáticas para finalizar este proyecto; uno de ellos es que existe parte del terreno apropiado por un vecino de la Población Los Volcanes, en donde se deberá demoler parte de su construcción, ya que se le ha informado, y lo segundo es que falta el ahorro de uno de los socios es el Sr. Gómez “Coto”, quien se encuentra postrado al cuidado de una vecina. **Concejal Reinbach** señala que se realizaron Bingos y Rifas para el ahorro. **Sr. Alcalde** responde que sí, pero la realidad es que no tiene ningún ahorro en la libreta, señala que hay que resolver estas problemáticas si no, no se entrega la población. **Concejal Gallardo** consulta quien se quedo a cargo de este dinero. **SECMUN** responde que el comité. **Concejal Gallardo** señala que en este caso quien se hizo responsable del dinero y de realizar los depósitos, debe responder ahora.

Sr. Alcalde señala que el recuerda que se realizaron diversas actividades y colectas para generar dinero la cual gran parte de esta iba destinada para la cuenta del Sr. Gómez, pero no tiene más conocimiento que esto, señala que debe estar esto regularizado para activar el subsidio y ser entregadas estas viviendas, además señala que existe una problemática mayor con esta persona, que se converso con este comité y que no tiene solución; ya que como se encuentra postrado el Sr. Gómez , “y según los médicos a esta persona no le quedaría mucho tiempo de vida, según evaluación médica, ante el fallecimiento de esta persona se vería beneficiado algún familiar con la propiedad y considerando que ningún familiar se ha acercado a el para prestarle ayuda y cuidado, (que es lo que creo), señala que se debería utilizar otro criterio. **Concejal Reinbach** consulta que por que esta vivienda no se entrega al hermano quien tiene el ahorro en el Banco y se encuentra igual enfermo. **Sr. Alcalde** responde que esto podría ser cuando el Sr. Coto fallezca, señala que puede ser un acuerdo que se establezca en el contrato. **Concejal Gallardo** concuerda con la moción del Concejal Reinbach.



VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	SE ADTIENE
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo N°

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL NOMBRE DE VILLA ERNESTO REINBACH.

3.-exposicion Diagnostico ambiental Estero El Clavito, Los Muermos.

Diagnostico ambiental Estero El Clavito, Los Muermos, Resultados de los Análisis de Calidad de Agua y Sedimentos para cuatro puntos de muestreo.

Realiza la presentación los Srs. Héctor Ulloa y Guillermo Barrientos.

Antecedentes

1. Diagnóstico ambiental estero El Clavito
2. Análisis Físico-Químico:
 - 2.1 Muestreo integrado de agua
 - 2.2 Muestreo de sedimento de fondo
3. Caracterización de parámetros in-situ

Área de muestreo



P1: 600 m. Aguas arriba de la Planta ESSAL
 P2: 600 m. Aguas abajo de la Planta ESSAL
 P3: 1300 m. Aguas abajo de la Planta ESSAL
 P4: 3000 m. Aguas abajo de la Planta ESSAL

Resultados de Calidad de Agua

Ensayo	P1	P2	P3	P4	Norma Agua para Riego NCH 1333	Limites máximos permitidos para la descarga DS.90/2000	Uso recreativo
Solidos suspendidos (mg/L)	1.8	14.0	7.6	7.7	500	80	-
Demanda Bioquímica de oxígeno (mg DBO5/L)	<2	<2	<2	<2	-	35	-
Aceites y grasas (mg/L)	7.45	7.70	9.90	6.59	-	20	5
Manganeso (mg Mn/L)	0.01	0.03	0.03	0.02	0.2	0.3	-

LIMITES MAXIMOS PERMITIDOS PARA LA DESCARGA DE RESIDUOS LIQUIDOS A CUERPOS DE AGUA FLUVIALES (SIN CAPACIDAD DE DILUCIÓN)

Resultados de Calidad de Agua



Ensayo	P1	P2	P3	P4	Norma Agua para Riego	Limites máximos permitidos para la descarga DS.90/2000	Uso recreativo
Cloruros	6.64	6.43	13.03	12.50	200	400	
Nitrógeno Total Kjeldahl (mg N/L)	<0.21	0.82	1.18	0.81	-	50	
Fosforo Total (mg P/L)	<0.09	0.63	0.57	0.35	-	10	
Sulfato (mg SO ₄ -2/L)	5.15	13.99	8.64	93.4	250	500	
Poder Espumógeno (mm)	<7	<7	<7	<7	-	7	Ausentes
Coliformes totales (NMP/100 ml)	49000	<1.8	7.8	490	1000	1000	1000
Detección <i>Escherichia coli</i> (P/A)	Presencia	Ausencia	Ausencia	Presencia	-	-	

Resultados de calidad de sedimento de fondo

Análisis	P1	P2	P3	P4	Limites máximos permitidos para la descarga DS.90/2000
Aceites y Grasas	1900	5690	3100	3300	20
Cloruro	64	23	61	59	400
Fósforo Total	1041	587	989	918	10
Manganeso	256	206	297	361	0.3
Nitrógeno Total Kjeldahl	10265	14569	7839	17250	50
Nitrógeno Amoniacal	416	1573	450	1043	80
Nitrito	<3	<3	<3	<3	3
Nitrato	10	9.6	23	36	50
Sulfato	54	808	244	360	500
Coliformes Fecales	6	420	66	100	1000

Vegetación Punto 1



Presencia de vegetación Arbórea escasa, zona de pradera en contacto con el curso de agua
Alta presencia de macrofitas y afluentes (alcantarillas)



- Punto Aguas arriba de la Planta ESSAL, cercano a la zona urbana.
- Presencia de grava con abundante perifiton, presencia de algunas algas verde azules



Vegetación Punto 2



Maqui, luma arrayan, juncos, coihues, helechos, chilcos, canelo, chusquea, macrofitas
Solo sedimento fino de fondo, sin presencia material rocoso o mineral

Vegetación Punto 3



Corredor altamente impactado, poca presencia de arbóreas y arbustivas, en contacto directo con la pradera. Presencia de grava con abundante perifiton, presencia de algunas algas verde azules.



Vegetación Punto 4



Punto caracterizado por escasa vegetación en contacto directo con las praderas.
Observaciones: Abundantes macrofitas en pradera y perifiton en el material rocoso de fondo

Parámetros in-situ calidad de agua.

Análisis	P1	P2	P3	P4	Norma
Oxígeno disuelto (mg/l)	1.43	1.07	3.3	4.90	250
pH	7.7	7.0	6.7	6.9	6-8
Conductividad ($\mu\text{S}/\text{cm}^2$)	57.3	159.7	152.0	121.2	750
Sólidos disueltos totales (mg/l)	52.0	160.0	152.0	121.0	220
Temperatura ($^{\circ}\text{C}$)	7.9	9.8	9.6	9.3	20

Resultados pendientes

- Estamos a la espera del permiso para la captura de peces y fauna bentónica solicitado a la Subsecretaría de pesca correspondiente (D.S. (MINECON) N° 461/95)
- Informe Final

Concejal Blanco consulta si se tomo muestra desde la alcantarilla encontrada hacia más arriba. Se responde que no. Concejal Blanco señala que el vive en la parte de arriba y señala que es difícil encontrar otra alcantarilla mas y que la gente tiene fosas y pozos negros.

Sr. Héctor Ulloa señala que no se hizo algún estudio cerca de la planta debido a que ya existía.

Concejal Reinbach señala que en el tiempo que se realizo este estudio es muy importante. **Sr. Héctor Ulloa** responde que si, ya que si existe lluvia habrá un mayor flujo de agua, señala que si



existe un impacto, pero hay que ver las opciones de mejoramiento de la Planta y remover este sedimento. **Concejal Reinbach** señala que se debería de remover este sedimento los días de mayor lluvia. **Sr. Héctor Ulloa** responde que hay que tener cuidado al remover esto; ya que a mayor flujo de agua, es mayor el espacio de contaminación, señala que la empresa ESSAL está realizando una mala gestión.

Concejal Blanco consulta cuales son las conclusiones en el análisis fisicoquímico. **Sr. Héctor Ulloa** responde que hay contaminación en el estero completo tanto aguas abajo como arriba. **Concejal Blanco** señala que se debería de ver qué tipo de contaminación es. **Sr. Héctor Ulloa** responde que también hay que considerar que la empresa realiza descargas con agua con descontaminantes

Concejal Blanco señala que la empresa ESSAL la norma le permite realizar descargas los días de lluvias, por lo que se continuara con esta problemática siempre, lo que se podría hacer es que esta empresa se haga cargo de la limpieza de este estero cada cierto tiempo, además señala que en el verano el estero rio hacia arriba está seco, y su único caudal es producto las lluvias o descargas de esta empresa. **Sr. Héctor Ulloa** responde que según las muestras esta dentro de las normas la contaminación. **Concejal Reinbach** señala porque no se desvían las aguas de la Planta de ESSAL. **Sr. Héctor Ulloa** señala que se podría enviar pero la planta tiene una declaración de impacto ambiental que no detalla y están libre de ante cualquier impacto, la única opción es que la Planta se mueva de aquí o mejore y libere agua 100% tratadas. **Concejal Blanco** señala que hasta en el verano esta planta realiza descargas de agua y el olor se siente hasta el sector de Santa Amanda.

Concejal Blanco señala que el día en donde se tomaron estas muestras fue el día 1 y el día 2 hubo una mortandad de peces, en donde se llamo a SERNA PESCA para ver esta problemática, señala que en el ensayo, los peces duraban máximo una hora dentro de esta agua. **Sr. Héctor Ulloa** responde que la planta está dentro de la norma la contaminación, existe contaminación y que la muerte de estos peces es por falta de oxígeno, señala que los peces buscan dentro de la superficie e incluso hay un tipo de que remueven el fondo para poner sus huevos y si este espacio no reúne sus condiciones mueren.

Concejal Blanco consulta en qué fecha se realizara la pesca investigativa. **Sr. Héctor Ulloa** responde que se solicito la licencia.



Concejal Toledo consulta si desde la toma 01 hacia arriba es donde se emite la contaminación del estero **Sr. Héctor Ulloa** responde que con este tipo de datos y análisis no se puede saber si esto es así.

4.- VARIOS.

Concejal Reinbach solicita se embarnicen las maderas de la plaza del sector el Triangulo; ya que se están deteriorando.

Concejal Toledo solicita el mejoramiento de la calle frente a la escuela de Cañitas, en donde vive la Sra. Patricia Carrasco; ya que en esta calle producto la instalación del alcantarillado se hizo una fosa y ahora se encuentra en pésimas condiciones.

Concejal Toledo informa sobre la poca cantidad de horas médicas diarias para atenderse en el CESFAM. **Sr. Alcalde** responde que ahora se establecerán medico que solo atiendan en el SOME y otros en Urgencia.

Concejal Gallardo solicita el listado de caminos a intervenir 2018.

Concejal Gallardo comenta que le informaron que habría un solo medico en el CESFAM.

Concejal Gallardo señala que escucho en la radio que ya se están entregando los formularios para solicitud de fiesta costumbristas 2018, por lo que sugiere reunirse la comisión para ver esto antes que este finiquitado.

Concejal Gallardo solicita se entregue el listado de las personas que tiene puesto en la Feria Estación; ya que hay personas que tienen puesto a su cargo y tienen una buena situación socio económico.



Concejal Haeger reitera comentario con respecto a los malos olores producidos por el colapso de la alcantarilla en el sector de Cañitas en frente del Sr. Mario Figueroa.

Concejal Haeger comenta que converso con el Sr. Alfredo Siebald, el propietario del terreno del pozo lastre antes de llegar a Cañitas, y el le informo que solo autorizo al municipio votar un par de veces basura de areas verdes, pero la basura domiciliaria que se encontraba en este lugar era de la gente que pasa por este sector y la eliminaba hay, señala que el Sr. Siebald debió tapan toda esta basura con el mismo material del pozo y su maquinaria, para que esta no revierta malos olores en el sector, además esta persona coloco un candado en la entrada de este lugar para que la gente no tenga acceso, por lo que considera el Concejal que se debería instalar un letrero que indique No Votar Basura y en caso de sorprenderse se emitirá una multa. **Concejal Barrientos** señala que el propietario debe hacer la denuncia al J.P.L para dejar la constancia y dejar estos antecedentes. **Concejal Haeger** señala que no se tiene personas identificadas las cuales desechan su basura en este sector, por lo que no se sabría a quien denunciar en el J.P.L. **Concejal Barrientos** reitera que se debe dejar la denuncia en el J.P.L como antecedentes, sin ser necesario la denuncia a un sujeto. **Concejal Blanco** señala que antes este lugar estaba cerrado y que ahora se encontraría cerrado pero además de esto está con condado la entrada. **Concejal Toledo** señala que hay que dejar estos antecedentes en tribunales. **Concejal Haeger** señala que el propietario está preocupado donde la gente está eliminando su basura en este lugar “predio”. **Concejal Barrientos** señala que se debe instalar un letrero que indique la prohibición de botar basura en este sector.

Concejal Blanco señala que existen dos disco PARE derribados en las intercepciones Antonio Varas con Elías Huaquin y el otro Elías Huaquin Con Prat, además señala que se hace necesario otro en la esquina de “Salazar”.

Concejal Blanco plantea la posibilidad de habilitar circular mediante un solo sentido en la calle de acceso al Jardín Infantil Los Cachorritos mediante algunos horarios, ya que en este sector esta calle se colapsa durante la entrada y salida de los alumnos de este jardín. **Sr. Alcalde** responde que ya se converso de este tema con Carabineros, pero que no sabría que paso con dicha entidad.



Concejal Blanco informa que 6 luminarias en la extensión norte del sector de Rio-Frio estarían fallando, además agrega que se hacen necesarias más luminarias en este sector. **Sr. Alcalde** señala que la comunidad ya hablo al respecto con él.

Concejal Blanco señala que la Municipalidad de Puerto Montt para agilizar los títulos de dominios en terrenos fiscales, postularon a proyectos a través de la SUBDERE “acciones concurrentes”. **Sr. Alcalde** responde que debería de consultar; ya que esto no corresponde; ya que este trámite se realiza en Bienes Nacionales.

Concejal Blanco consulta la posibilidad de instalar una rejilla en la alcantarilla ubicada frente al Sr. Mario Figueroa en la localidad de Cañitas, para evitar que se elimine basura en esta. **Concejal Haeger** señala que este es un tema cultural de las personas, las personas no deben abrir las alcantarillas para eliminar su basura. **Sr. Alcalde** señala que ya se solicito la limpieza de dicha alcantarilla, pero hasta la fecha no están disponible, por lo que se deberá esperar por el servicio, además señala que el servicio es de un alto valor; ya que la vez anterior la empresa emitió un informe con todo lo sacado de esta alcantarilla, además señala que la basura encontrada no es posible que sea eliminada desde el alcantarillado domiciliario.

Concejal Blanco consulta por el estado del Alcantarillado de la localidad de Cañitas. **Sr. Alcalde** responde que las aguas servidas están conectadas y está funcionando la planta aproximadamente 2 semanas, con los gusanos instalados y se está esperando la resolución final en 20 días mas, además agrega que la población el Mirador igual está conectada.

Sr. Alcalde informa que en la próxima sesión ya se presentara el presupuesto municipal para ser revisado.

Concejal Gallardo señala que las organizaciones que solicitan subvención y no la retiran en un tiempo prudente dentro del año, se debería evaluar la posibilidad de continuar con esto, ya que la solicitan a fin de año y rinden desfasados, señala que si la OO.CC la requiere la debería de solicitar



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

a principio de año, además agrega que las OO.CC están autorizadas a realizar un máximo de 3 beneficios al año, señala que hay Organizaciones que exceden en esto, solicita que DIDECO revise esto. **Sr. Alcalde** responde que este año se evaluara este tema.

Concejal Gallardo consulta en qué estado está el Plan Regulador Comunal. **Sr. Alcalde** responde que se encuentra ingresado en Contraloría.

Concejal Blanco informa que fueron invitados a una reunión por la Primera Compañía de Bomberos; ya que ellos quieren adquirir un carro de rescate en donde tienen financiamiento y un proyecto pero requieren equiparlo donde se va a construir que es en Alemania y deben generar M\$25.000 para costear el armado. Señala que ellos le sugirieron que venga a conversar con el Sr. Alcalde, ya que ellos como Bomberos no quieren solicitarles recursos al municipio quieren ver una oportunidad para generar recursos en la semana muermina.

Se levanta la sesión siendo las 10:45 HRS.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal
